



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER**

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

**PLAN INSTITUCIONAL ESCOLAR PARA LA PREVENCIÓN
Y GESTIÓN DEL RIESGO
PARA UNA COMUNIDAD EDUCATIVA INCLUYENTE
EN MEJORAMIENTO CONTINUO**

**BERNARDO WILCHES GELVES
RECTOR**

Pamplona, 31 de enero de 2026



**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

PRESENTACIÓN

En Colombia, la construcción de edificaciones sismorresistentes es obligatoria y se implementó formalmente a partir de 1984, tras el terremoto de Popayán de 1983. La primera normativa técnica fue el Decreto 1400 de 1984, el cual estableció las bases para el diseño y construcción segura en el país. Actualmente, la norma vigente es la NSR-10 (Decreto 926 de 2010).

La **NSR-10** (Norma Sismo Resistente de 2010), establecida por el **Decreto 926 de 2010**, es básicamente el conjunto de reglas que se deben seguir en Colombia para **diseñar y construir edificaciones seguras, especialmente frente a los terremotos**. **la NSR-10** Es una norma técnica que dice **cómo deben construirse las casas, edificios, colegios, hospitales, etc.**, para que no colapsen fácilmente en un sismo. es importante por cuanto Colombia es un país con actividad sísmica, así que esta norma busca:

- Proteger la vida de las personas
- Reducir daños en las construcciones
- Evitar pérdidas económicas grandes


La NSR-10 establece:

- Cómo diseñar la estructura (columnas, vigas, muros)
- Qué materiales usar (concreto, acero, etc.)
- Cómo calcular la resistencia de un edificio
- Requisitos según el tipo de suelo
- Normas especiales para hospitales, colegios y edificios altos

Es obligatorio el cumplimiento de NSR-10

La NSR-10 es como un “manual de construcción segura” en Colombia, cuyo objetivo principal es que **las edificaciones no se caigan y protejan vidas durante un terremoto**.

Según la **NSR-10 (Decreto 926 de 2010)**, las construcciones en Colombia deben hacerse siguiendo unos principios básicos para que sean **seguras, resistentes y durables**, especialmente frente a sismos. **Diseñadas por profesionales**. La construcción debe ser diseñada por ingenieros y arquitectos. Se deben hacer cálculos estructurales. **Adaptadas al terreno:** Antes de construir, se debe estudiar el suelo. **Con materiales adecuados:** Se deben usar materiales de buena calidad: Concreto, Acero, Ladrillo estructural, Todo debe cumplir estándares técnicos. **Estructura resistente a sismos:** El edificio debe poder soportar movimientos sísmicos **para** No colapsar fácilmente para lo cual se diseñan elementos como: Columnas, Vigas, Muros estructurales Y **Cumplir con reglas según el tipo de construcción:** No es lo mismo construir Una casa pequeña, Un edificio alto, Un hospital o colegio, cada tipo tiene exigencias diferentes. Para las construcciones escolares debe

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

aplicarse la Norma Técnica colombiana 4595 en su última versión la cual ha sido reconocida por el MEN

Si quisiéramos ajustarnos a lo expuesto, la adopción de planes de riesgo en las instituciones educativas públicas, particularmente en nuestra institución no pasa de ser un documento más que podría ser tabla de salvación en caso de una catástrofe, pero que históricamente ha carecido de la atención de las instancias estatales: municipio y departamento en las cuales nace la gestión para la financiación de la gestión del riesgo.

En este documento abordaremos el riesgo desde la infraestructura física o planta física de la institución educativa en cada una de las sedes. Las cuales tienen característica en común que la mayoría de la infraestructura no tiene las normas mínimas para afrontar la sismicidad, aulas y dependencias en su mayoría con capacidad instalada por debajo de los mínimos que orienta el MEN – SED

JUSTIFICACIÓN

Como lo abordamos en nuestra presentación, las construcciones escolares en las cuales funcionan las sedes que prestan el servicio educativo a nuestros estudiantes en el más alto porcentaje no garantizan la mejor estructura salvo quince aulas en la Sede Galán y siete en la sede Cristo Rey lo cual nos obliga a dejar precedentes escritos de la realidad escolar y en este propio sentido con este plan permitir:

- Identificar y analizar los riesgos y amenazas presentes en la institución
- Formular acciones de prevención, mitigación y respuesta
- Fortalecer la cultura de la gestión del riesgo en la comunidad educativa
- Gestionar ante las entidades territoriales (municipio y departamento) el apoyo necesario para el mejoramiento de la infraestructura y las condiciones de seguridad

Igualmente, además de los riesgos físicos que podrían afectar la comunidad educativa por su infraestructura física, se previenen los riesgos psicosociales, los riesgos sociales internos y externos que afectarían a nuestra comunidad y los riesgos tecnológicos que cada día amenazan más la integridad escolar y social.

Por último, la responsabilidad de garantía de condiciones y espacios que garanticen la salud, integridad y vida de la comunidad educativa recae en el rector, directivos y docentes quienes previenen situaciones de riesgo y amenaza



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA LA ADOPCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL EWSCOLAR PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS PARA UNA COMUNIDAD EDUCATIVA INCLUYENTE EN MEJORAMIENTO CONTINUO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS - Adóptese la sigla ITASFA para abreviar el nombre completo institucional

CARACTERÍSTICAS FÍSICO GEOGRÁFICAS, DEMOGRÁFICAS, SOCIOECONÓMICAS, CULTURALES DEL ENTORNO INSTITUCIONAL Y DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.

Nuestra institución educativa está ubicada en el Municipio de Pamplona, ciudad con unas características físico geográficas, demográficas, socioeconómicas y culturales que podemos resumir de la siguiente manera: Pamplona está ubicada en el departamento de Norte de Santander. Su economía está basada en el comercio gastronómico, la educación escolar y superior siendo reconocida, así como la ciudad universitaria o ciudad estudiantil y del turismo, dentro del cual se destaca el religioso (especialmente durante Semana Santa) y el cultural. Es sede de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona una de las primeras diócesis creadas en la Nueva Granada y de las Universidades de Pamplona, UNAD e ISER. Se encuentra conectada por carreteras nacionales con las ciudades de Cúcuta, Bucaramanga, Bogotá y Arauca.

Esta poblada entre 60 mil a 70 habitantes, población que varía conforme la población universitaria hace presencia

Considerada como ciudad fundadora de ciudades y líder en los procesos libertarios del país

Está localizada geográficamente en la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, a una altitud de 2200 metros sobre el nivel del mar. Ubicada en la zona suroccidental del departamento de Norte de Santander. Su extensión territorial es de 1.176 km² y su temperatura promedio de 16 °C. Limita al norte con Pamplonita, al sur con Cácuta y Chitagá, al oriente con Labateca y al occidente con Cucutilla

1.1 SITUACIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Institución Educativa creada por **Decreto Departamental 000132** del 28 de enero de 2003.
- Proyecto Educativo Institucional adoptado mediante acta del 11 de septiembre de 2003. y actualizado anualmente, debidamente registrado en la secretaría de educación departamental y subido en plataforma ENJAMBRE
- Inscripción Proyecto Educativo Institucional ante la Secretaría de Educación Departamental **N.º 0401**.
- Registro Único Tributario - RUT: **807 001 445 - 6**
- Aprobación de estudios debidamente reconocida por la Secretaría de educación Departamental mediante resolución 010080 del 23 de octubre de 2025




INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**


- Resolución 02805 del 20 de junio de 2014 por la cual se autoriza el cambio sede de la dirección de la institución educativa
- Decreto departamental **00716 del 6 de septiembre de 2002**. Por el cual se designa un directivo docente en cumplimiento del plan de reorganización escolar. Acta de posesión del directivo docente **BERNARDO WILCHES GELVES**, como Rector del establecimiento de fecha 10 de septiembre de 2002,
- Personería Jurídica de la Asociación de Padres de Familia: **registro SO500528 de la Cámara de Comercio de Pamplona. NIT 900218781-6.**
- Escritura pública 500 del 16 de julio de 1957 notaria segunda del círculo de Pamplona a nombre del municipio de pamplona matricula inmobiliario 272-238 inmiscuye los predios de las sedes **José Antonio Galán, Cristo Rey y Cuatro De Julio**
- Resolución 03868 del 7 de noviembre de 2012 aprobación para expedir diploma de bachiller académico al modelo Ser Humano

1.2 UBICACIÓN URBANA, DANE Y FUNDACIÓN DE LAS SEDES QUE CONSTITUYEN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DE LA SEDE	DANE -CONSECUTIVO SEDE – FECHA FUNDACIÓN	LOGO
JOSE ANTONIO GALAN Carrera 6º nº 1b-61 Barrio Galán	CÓDIGO DANE: 154518000419 FUNDACIÓN: 5 de junio de 1970 CONSECUTIVO: 15451800087705	
CRISTO REY Calle 5n 12-3660 Barrio Cristo Rey parte alta	DANE: 154518000338 FUNDACIÓN: Básica Ciclo de Primaria: febrero 2 de 1963. Básica Ciclo de Secundaria: febrero 8 de 2000. Aprobada por Resolución departamental 1075 del 18 de febrero de 2001. CONSECUTIVO: 15451800087704	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

CUATRO DE JULIO Calle 1 nº 6-19 Barrio Galán	CÓDIGO DANE: 154518000389 FUNDACIÓN Básico ciclo de primaria: 1957. Preescolar: 1981. CONSECUTIVO: 1545180087709	
SANTA MARTHA Barrio Santa Martha	DANE: 154518000443 FUNDACIÓN: 1964 CONSECUTIVO: 15451800087702	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS CÓDIGO DANE INSTITUCIONAL 154518000877 CORREO ELECTRÓNICO: instituto sanfrancisco@hotmail.com . WEB: www.ltasfa.edu.co CELULAR: 311 5498950		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

2. OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Resignificar el plan institucional escolar de prevención y gestión del riesgo escolar en todas sus manifestaciones y de acuerdo al contexto institucional

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar el comité institucional de prevención y gestión del riesgo conforme a las normas legales y la autonomía institucional
- Adoptar la ruta de prevención, diagnóstico y atención del riesgo escolar
- Conocer la situación del riesgo en cada una de las sedes que constituyen la comunidad educativa


3. COMITÉ INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

3.1 DEFINICIÓN

El Comité Escolar Institucional de Prevención Y Gestión de Riesgo es la instancia encargados de identificar peligros, planificar y ejecutar acciones preventivas, y dirigir la respuesta ante emergencias (desastres naturales, accidentes, etc.). Integrados por directivos, docentes y alumnos, actualizan periódicamente planes de riesgos, evacuación, realizan diagnósticos de seguridad y gestionan brigadas de apoyo con los organismos que regulan el tema y prestan el servicio.

3.2 FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

- Identificar los presuntos o evidentes riesgos que podrían afectar la integridad físico y mental de la comunidad educativa
- Dar a conocer a la comunidad educativa las acciones preventivas y orientar su implementación frente a los riesgos acá diagnosticados
- Desarrollar en cabeza de la rectoría los protocolos de gestión y atención frente a las autoridades competentes
- Actualizar ordinariamente el plan de riesgos institucionales cada cinco años o de manera extraordinario en el momento que se detecten.
- Evaluar la infraestructura escolar, rutas de acceso y de evacuación señalización y gestionar comités de protección civil o seguridad escolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

3.3 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE RIEASGOS

El comité institución de prevención y gestión de riesgos estará conformado por:

3.3.1 A NIVEL INSTITUCIONAL

- El Rector o su representante conforme se dispone en el proyecto educativo institucional
- Los coordinadores
- Los líderes de calidad de las sedes
- Un educador por sede designado por el coordinador o líder de calidad. La sede José Antonio galán tendrá tres representantes: uno de preescolar y primaria y dos de secundaria y media.
- El personero escolar
- El contralor escolar
- El estudiante representante ante el consejo directivo.

3.3.2 A NIVEL DE CADA SEDE ESCOLAR

- El coordinador o líder de calidad
- Los docentes asignados a la sede

4. RUTA DE ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA


4.1 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PRESUNTOS RIESGOS Y AMENAZAS

Responsable los comités institucionales y de cada sede

4.2 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Responsabilidad de la comunidad educativa con acciones como:

- 4.2.1 Nomenclatura o señalización escolar en todas las sedes con énfasis en las zonas de posible riesgo.
- 4.2.2 Desarrollo de acciones pedagógicas de promoción y prevención desde el programa transversal senderos de paz y bien
- 4.2.3 Actualizar cada cinco años el diagnóstico de riesgos psicosociales que podrían afectar a nuestros estudiantes
- 4.2.4 Resignificar cada cinco años el presente plan o cuando se detecte un presunto riesgo.
- 4.2.5 Desarrollar simulacros preventivos para una posible mitigación del riesgo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

- 4.2.6 identificación real del riesgo y gestión: Liderado por la rectoría ante las entidades municipales, departamentales, medios de comunicación y estrados judiciales
- 4.2.7 La rectoría informará de los presuntos riesgos a las oficinas de prevención del riesgo del municipio y/o departamento quienes tienen la obligación de atender el petitorio presentado. Se entiende que estas dependencias tienen el personal capacitado para elaborar diagnóstico técnico de la posible situación del riesgo.
- 4.2.8 El diagnóstico será presentado al alcalde o Gobernador para que asigne los recursos para su solución conforme a sus competencias y recursos. La asignación de recursos requiere de estas autoridades la gestión de los mismos y los procesos de contratación.
- 4.2.9 Conforme a la magnitud del riesgo detectado, si las autoridades en mención, la rectoría deberá iniciar procesos jurídicos de acción de tutela y de movilización de la comunidad educativa.

4.3 COMPETENCIAS FINANCIERAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO

4.3.1 COMPETENCIAS FINANCIERAS PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO: los procesos y acciones pedagógicas de carácter preventivos de riesgos se pueden financiar desde el FOSE

4.3.2 COMPETENCIAS FINANCIERAS PARA LA ATENCIÓN DEL RIESGO Y/O AMENAZAS:

CONTEXTO TÉCNICO Y JURÍDICO: La gestión del riesgo de desastres, como proceso permanente, articulado y multisectorial, orientado a la protección de la vida, la integridad física y los bienes de la población, constituye una política pública de obligatorio cumplimiento para todas las autoridades de orden nacional y territorial, conforme lo establece el artículo 1º de la Ley 1523 de 2012.

En virtud del artículo 2º de la Ley 1523 de 2012, y conforme al principio de subsidiariedad positiva (art. 3.14 ibidem), implica que las autoridades de rango superior deben acudir en ayuda de las autoridades de rango inferior cuando estas últimas no tengan los medios para enfrentar un riesgo o cuando esté en peligro un valor o interés relevante para la autoridad superior.

No obstante, es preciso señalar que la ejecución de acciones de mantenimiento, rehabilitación y/o adecuación de infraestructura educativa pública es competencia de la Alcaldía Municipal de Pamplona y de la Secretaría de Educación Departamental – Gobernación del Departamento Norte de Santander, en los términos de la Ley 715 de 2001, artículos 76 y 77.



PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR



5. TIPOS DE RIESGO PARA PREVENIR Y ATENDER EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

TIPO DE RIESGO	ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN O ATENCIÓN	RESPONSABLES
RIESGOS PSICOSOCIALES	Programa Transversal integral Senderos de paz y Bien	Lideran directivos y docentes Servicios de apoyo pedagógico y consejería escolar
RIESGOS FÍSICOS	Ruta de atención acá definida	Quienes define la ruta de atención
RIESGOS SOCIALES DEL CONTEXTO EXTERNO A LA INSTITUCIÓN	Manual de convivencia escolar – programa transversal	Comunidad educativa. Mayor responsabilidad de los padres de familia.
RIESGO EN CONTRA DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL – POR EL MAL USO DE LA TECNOLOGÍA Y REDES Y PLATAFORMAS SOCIALES INTERACTIVAS	Programa transversal Seguro estudiantil Sistema de servicio médico	IPS Coopass




INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR

6. PLAN DE RIESGOS SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN

6.1 PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN – SEDE EDUCATIVA

Nombre de la institución educativa		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS		
Sede		Jornada
JOSÉ ANTONIO GALÁN		COMPLETA
Departamento	Municipio	Barrio / Vereda
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	BARRIO GALÁN
Dirección	Teléfonos	Sitio web y correo electrónico
CARRERA 6 Nº 1B-71		institutosanfrancisco@hotmail.com
Rector(a)	Coordinadores(as)	COORDINADOR(A) DEL PLAN
BERNARDO WILCHES GELVES	OLGA LUCILA BARAJAS RUIZ IRMIS ADRIANA SANTANDER SUÁREZ – Líder de calidad	SAYDA MIREYA ROZO RICO AMPARO EMILCE LEAL VILLAMIZAR
Grupo de formulación		
TODOS LOS DIRECTIVOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS A LA SEDE		
No. Estudiantes	No. Docentes	No. Directivos, Administrativos
679	32	1 coordinadora 1 apoyo escolar 1 orientadora 7 administrativos
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
31 de marzo de 2026		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

6.2 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO: Aplica Para todas las sedes

(Decisiones en términos de gestión administrativa y académica para garantizar que el plan escolar para la gestión del riesgo tenga una implementación óptima)

Para garantizar la adecuada ejecución del plan, la institución educativa desarrollará acciones administrativas y pedagógicas tales como:

- Señalización de rutas de evacuación, dependencias y zonas seguras en todas las sedes.
- Identificación y seguimiento de estudiantes con movilidad reducida, considerando las limitaciones de accesibilidad existentes. La accesibilidad de la sede galán no es apropiada para esta población escolar y su seguridad es responsabilidad de los padres de familia
- Socialización del plan con toda la comunidad educativa e incorporación en proyectos transversales institucionales.
- Articulación con entidades del sistema de gestión del riesgo a nivel municipal, departamental y nacional.
- Definición de ruta de atención del riesgo
- Gestión ante autoridades locales (alcaldía y gobernación) para la atención de riesgos asociados a la infraestructura.
- Implementación de mecanismos legales y administrativos en caso de persistencia de condiciones de riesgo no atendidas.


6.3 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN QUE SE ENCUENTRA LA SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN

La sede José Antonio Galán se encuentra ubicada en un entorno urbano cuyas características naturales, tanto a nivel físico como biológico, inciden en las condiciones de riesgo presentes en la comunidad educativa.

Desde el punto de vista físico, la sede se encuentra construida sobre un terreno con pendiente, lo cual genera condiciones de inestabilidad, especialmente en zonas como áreas verdes y espacios descubiertos. Esta característica incrementa la susceptibilidad a procesos de remoción en masa, tales como deslizamientos, particularmente en condiciones de saturación del suelo por lluvias o factores asociados.

En cuanto a las características biológicas y ambientales, se evidencia la presencia recurrente de insectos, especialmente mosquitos, asociados a la cercanía con el Santuario del Humilladero y el Cementerio Arquidiocesano ubicado en la misma cuadra de la institución. Esta situación puede generar afectaciones en las condiciones de salubridad y bienestar de la comunidad educativa.

Adicionalmente, se ha identificado la presencia permanente de aves, particularmente palomas, en la zona de la cancha techada de la institución. Estas aves han generado un problema sanitario

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

relevante, debido a la acumulación constante de excrementos sobre la superficie del piso, lo cual incrementa el riesgo de caídas por superficies resbaladizas, especialmente durante el desarrollo de actividades deportivas y recreativas. Asimismo, la presencia de estas aves contribuye al deterioro de las condiciones de higiene y a la posible contaminación del ambiente escolar.

De igual forma, en determinadas ocasiones se perciben olores desagradables provenientes de las actividades propias del cementerio, lo cual constituye un factor ambiental que puede incidir en las condiciones de confort dentro de la institución.

El depósito de basuras del vecindario se ha convertido en un problema sin control por parte de las entidades municipales y de la empresa Empopamplona

En conjunto, estas situaciones deben ser consideradas en la identificación y evaluación de riesgos, así como en la formulación de medidas de prevención y mitigación dentro del Plan Escolar de Gestión del Riesgo.

6.4 AMENAZA DE RIESGOS FÍSICOS Y SUS CAUSAS


La sede educativa presenta diversas amenazas de origen físico asociadas tanto a las condiciones geográficas del territorio como al estado y arquitectura de su infraestructura, las cuales incrementan el nivel de riesgo para la comunidad educativa.

En primer lugar, la sede educativa se encuentra ubicada sobre la Cordillera Oriental, una zona geológicamente activa que se encuentra en proceso de formación, lo que la hace susceptible a la ocurrencia de eventos sísmicos. Esta condición representa una amenaza natural significativa, considerando la alta probabilidad de movimientos telúricos en la región.

En relación con la infraestructura física, se identifican condiciones que aumentan la vulnerabilidad estructural de la institución. Una parte importante de las edificaciones corresponde a construcciones antiguas (aproximadamente 20 aulas), finalizadas hacia el año 1970, las cuales no cuentan con certificación de cumplimiento de normas sismorresistentes. Adicionalmente, cerca de 15 aulas presentan características parcialmente sismorresistentes, sin que se tenga certeza técnica de su capacidad estructural frente a eventos sísmicos, lo que incrementa el riesgo de afectaciones estructurales en caso de un movimiento telúrico.

Particularmente, la sede Institución Educativa José Antonio Galán se encuentra ubicada en un sector con alta humedad, lo cual afecta de manera directa las condiciones de la infraestructura. La edificación no cuenta con sistemas de drenaje adecuados, lo que favorece la acumulación de humedad en suelos y estructuras, generando deterioro progresivo y posibles afectaciones a la estabilidad de la construcción.

Otro aspecto crítico corresponde a la cancha polideportiva destinada a los niveles de secundaria y media, la cual fue construida sobre un relleno parcial sin los procesos adecuados de compactación ni sistemas de drenaje. A esto se suma el uso de materiales de baja calidad en su construcción, lo que genera condiciones de inestabilidad del terreno y la convierte en una de las zonas de mayor

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

riesgo dentro de la institución, especialmente ante cargas estructurales y condiciones climáticas adversas.

De igual forma, el cerramiento perimetral de la sede presenta un avanzado estado de deterioro y se encuentra en riesgo inminente de colapso, lo cual representa una amenaza directa tanto para la integridad física de los miembros de la comunidad educativa como para la seguridad institucional. Frente a esta situación, la institución ha adelantado gestiones administrativas y prevé la implementación de acciones jurídicas con el fin de mitigar el riesgo identificado.

Adicionalmente, se identifican otras condiciones que pueden incrementar las amenazas físicas, tales como Presencia de suelos inestables en zonas construidas sobre pendiente, Posible afectación estructural por humedad prolongada por falta de “lloraderos” y drenajes

En conjunto, estas amenazas evidencian la necesidad de implementar acciones urgentes de evaluación técnica, intervención estructural y gestión institucional, con el fin de reducir los niveles de riesgo y garantizar condiciones adecuadas de seguridad para la comunidad educativa.

6.5 ANTECEDENTES DE FENÓMENOS O SITUACIONES AMENAZANTES DE ORIGEN NATURAL U OTROS

Uno de los antecedentes históricos más relevantes en la región corresponde al Terremoto de Cúcuta de 1875, ocurrido el 18 de mayo de 1875, el cual es considerado uno de los eventos sísmicos más devastadores registrados en el nororiente colombiano.

Este sismo afectó gravemente ciudades como Cúcuta, Pamplona, Villa del Rosario y zonas fronterizas con Venezuela, generando la destrucción de gran parte de la infraestructura existente en la época, así como un alto número de víctimas. En el caso particular de la ciudad de Pamplona, se reportaron daños significativos en edificaciones, especialmente aquellas construidas en materiales tradicionales, evidenciando la vulnerabilidad de las estructuras frente a eventos sísmicos de gran magnitud.


A pesar de que no se cuenta con antecedentes directos de algunos eventos en la sede educativa, las condiciones físicas, ambientales y sociales del entorno permiten identificar la posible ocurrencia de situaciones que podrían generar afectaciones a la comunidad educativa.

En el ámbito natural, existe la probabilidad de:

- Eventos sísmicos de gran magnitud, considerando la ubicación de la institución en una zona de influencia de la Cordillera Oriental, caracterizada por su actividad geológica.
- Las condiciones del terreno en pendiente incrementan la susceptibilidad a procesos de remoción en masa, tales como deslizamientos, especialmente en temporadas de lluvias intensas.

En cuanto a riesgos asociados a la infraestructura, se identifica la posibilidad de

- Fallas estructurales en edificaciones que no cumplen plenamente con normas sismorresistentes, así como el colapso de elementos físicos deteriorados, como el cerramiento perimetral. Asimismo, la cancha polideportiva, construida sobre rellenos no estabilizados, podría presentar

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

hundimientos o fallas estructurales.

Desde el punto de vista antrópico, se evidencia la posibilidad de:

- Accidentes de tránsito debido a la alta congestión vehicular y peatonal en el entorno de la institución
- Situaciones de inseguridad derivadas del ingreso de personas ajenas
- Presencia de expendedores de sustancias psicoactivas en la zona.

En el componente ambiental y sanitario, se contempla el riesgo de:

- proliferación de vectores, especialmente insectos, asociados a las condiciones del entorno, así como posibles afectaciones a la salubridad por la inadecuada disposición de residuos sólidos en áreas cercanas.

En conjunto, estos escenarios, aunque no hayan ocurrido previamente dentro de la institución, deben ser considerados en la planificación de la gestión del riesgo, con el fin de implementar medidas preventivas que reduzcan su probabilidad de ocurrencia y minimicen sus posibles impactos.

6.6 DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS PRESENTES EN EL TERRITORIO: aplicable a todas las sedes


En términos generales, y a partir de una apreciación empírica del entorno, no se evidencian ecosistemas naturales de alta fragilidad o especial protección dentro del área inmediata de influencia de la institución educativa, dado que esta se encuentra ubicada en un contexto predominantemente urbano.

No obstante, se identifican factores que pueden incidir en la vulnerabilidad ambiental del territorio, asociados principalmente a prácticas inadecuadas en el manejo del entorno por parte de la comunidad. Entre estos se destacan:

- Disposición inadecuada de residuos sólidos en espacios públicos
- Presencia de fauna urbana (como animales callejeros) que contribuyen a la dispersión de desechos
- Condiciones que favorecen la proliferación de insectos (vectores), afectando la salubridad del entorno

Estas situaciones evidencian debilidades en la cultura ambiental ciudadana y en la apropiación de prácticas de cuidado del entorno, lo cual puede generar impactos negativos en las condiciones ambientales y de salud pública.

Adicionalmente, se percibe la necesidad de fortalecer los procesos de seguimiento, control y educación ambiental por parte de las autoridades competentes, con el fin de garantizar una gestión más efectiva del territorio y la reducción de factores de riesgo asociados al deterioro ambiental.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

En este sentido, la institución educativa reconoce la importancia de promover acciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la cultura ambiental, la corresponsabilidad ciudadana y el cuidado del entorno, como parte integral de la gestión del riesgo.

6.7 CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTE SOCIAL: aplica a todas las sedes


La comunidad educativa de la sede está conformada en su mayoría por estudiantes provenientes de sectores vulnerables del municipio de Pamplona, cuyas condiciones socioeconómicas se caracterizan por altos niveles de subempleo y desempleo en los núcleos familiares. Esta realidad incide directamente en las dinámicas escolares, generando factores de riesgo asociados al rendimiento académico, la permanencia educativa y el bienestar integral de los estudiantes.

Desde el punto de vista social, se identifican diversas problemáticas que afectan o podrían afectar a la comunidad educativa, tales como situaciones de violencia en el entorno social y familiar, dificultades en la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y factores externos como embarazo adolescente, posibles casos de abuso sexual y riesgo de deserción escolar.

No obstante, es importante destacar que la institución ha implementado estrategias efectivas de intervención, especialmente a través del programa transversal integral “Senderos de Paz y Bien”, el cual ha contribuido significativamente a la mejora del clima escolar, la disminución de los niveles de violencia y la promoción de la convivencia pacífica. Actualmente, los conflictos que se presentan entre estudiantes son, en su mayoría, de baja intensidad y son atendidos oportunamente mediante mecanismos institucionales.

En relación con la salud mental, se evidencian casos asociados a depresión, ansiedad, baja autoestima y, de manera aislada, conductas autolesivas e intentos de suicidio. Asimismo, la institución atiende una población aproximada del 5% de estudiantes migrantes, principalmente provenientes de Venezuela, quienes enfrentan procesos de adaptación social y cultural, así como situaciones derivadas del desarraigo y la fragmentación familiar. De igual forma, cerca del 14% de los estudiantes presentan necesidades educativas especiales, tales como discapacidad cognitiva, trastornos del aprendizaje u otras condiciones que requieren la implementación de ajustes razonables a través de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). La institución educativa ha sido pionera en los procesos de inclusión, sin embargo, falta mayor compromiso de los padres de familia y no llegan recursos ni personal con perfil apropiado para su atención. La SED aparentemente está en proceso de asumir orientaciones sobre el tema

En el ámbito del entorno social, se evidencia la presencia de expendedores de sustancias psicoactivas en zonas cercanas a la institución, quienes aprovechan momentos de alta afluencia estudiantil para camuflarse entre la población, lo que constituye un factor de riesgo latente. Sin embargo, la institución se destaca por su compromiso en la activación de rutas de atención frente a situaciones de vulnerabilidad, siendo una de las que de manera constante gestiona procesos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

de acompañamiento y reporte ante las entidades competentes.

Desde el componente cultural, se reconoce la diversidad de la población estudiantil, incluyendo estudiantes migrantes y aquellos con distintas condiciones de aprendizaje, lo cual exige el fortalecimiento de estrategias pedagógicas inclusivas y de convivencia. En este sentido, la institución promueve valores como el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo a la construcción de una cultura institucional orientada a la paz y el bienestar.

En cuanto al aspecto político - institucional, se identifican limitaciones en la respuesta oportuna y efectiva de algunas entidades responsables de la atención de problemáticas sociales y de seguridad en el entorno escolar. No obstante, la institución mantiene una gestión activa mediante la implementación de rutas de atención, la articulación con entidades externas y la promoción de acciones que buscan garantizar la protección de los derechos de los estudiantes. En el contexto político de la región – municipal y departamental – no se evidencia interés por el sector en términos de calidad, bienestar, planta de personal y la infraestructura tecnológica,

En síntesis, la caracterización del contexto social, económico, cultural y político evidencia la presencia de múltiples factores de riesgo que inciden en la comunidad educativa; sin embargo, también resalta la existencia de fortalezas institucionales orientadas a la prevención, atención y mitigación de dichas problemáticas, lo cual contribuye al fortalecimiento de la gestión del riesgo en el entorno escolar.

6.8 IDENTIFICACIÓN DE FENÓMENOS AMENAZANTES DE ORIGEN SOCIO NATURAL


6.8.1 FENÓMENOS AMENAZANTES DE LOS QUE EXISTEN ANTECEDENTES DE OCURRENCIA EN EL PASADO: aplica a todas las sedes

En el entorno de la institución educativa se ha evidenciado de manera reiterada la presencia de expendedores de sustancias psicoactivas (SPA). Esta situación constituye un fenómeno de riesgo persistente que afecta la seguridad, la convivencia y el bienestar de la comunidad educativa.

La presencia de estos actores externos, sumada a condiciones sociales como la vulnerabilidad económica y la falta de control efectivo en el entorno, configura un escenario de amenaza socio-natural que puede incidir en la aparición de otras problemáticas como el consumo en estudiantes, la deserción escolar y situaciones de inseguridad.

Es importante resaltar el mal uso de redes sociales y obviamente de dispositivos tecnológicos que inducen a la población escolar a desarrollar malos hábitos personales y sociales.

Aun cuando la mayoría de los padres de familia de nuestra comunidad son muy responsables, los problemas de convivencia, repitencia, intenciones suicidas y otras manifestaciones se originen mayormente en la familia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

6.8.2 ANTECEDENTES QUE SE PODRIAN REPETIR

A partir del análisis del contexto social y ambiental de la institución, se identifican diversos fenómenos de origen socio-natural que, aunque no se han presentado de manera directa o significativa en el pasado, podrían ocurrir dadas las condiciones actuales del entorno.

Entre estos se encuentra el posible incremento en el consumo de sustancias psicoactivas dentro de la institución, derivado de la presión externa ejercida por actores presentes en el entorno y la exposición constante de los estudiantes a estas dinámicas.

Asimismo, existe el riesgo de que se presenten situaciones de violencia asociadas al microtráfico, tales como enfrentamientos entre actores externos, actos delictivos en las inmediaciones de la institución o conflictos que puedan poner en riesgo la seguridad de la comunidad educativa.

De igual forma, se contempla la posibilidad de vinculación de estudiantes a dinámicas de riesgo social, como la participación en actividades ilícitas o el fortalecimiento de redes de distribución de sustancias psicoactivas en el entorno escolar.


Adicionalmente, se identifica como factor emergente el uso inadecuado de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de los estudiantes, especialmente en redes sociales, lo cual puede derivar en situaciones como ciberacoso, exposición a contenidos inapropiados, conflictos interpersonales y afectaciones a la salud mental.

También se prevé la posibilidad de alteraciones del orden público en el entorno escolar, asociadas al incremento de la inseguridad urbana y a la limitada regulación del espacio público, lo que podría afectar el desarrollo normal de las actividades académicas.

6.9 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA SEDE Y ALREDEDORES

El entorno de la sede José Antonio Galán presenta condiciones de infraestructura pública que inciden directamente en los niveles de riesgo para la comunidad educativa, especialmente en lo relacionado con movilidad, seguridad vial, salubridad y acceso a servicios básicos.

- En cuanto a la infraestructura vial, la institución cuenta con vías de acceso carreteables que se encuentran en estado regular a deficiente, evidenciándose deterioro en la malla vial y ausencia de mantenimiento adecuado. Particularmente, sobre la calle 2ª entre carreras 5ª y 7ª no se dispone de señalización vial, reductores de velocidad, zonas de parqueo definidas ni medidas de regulación del tránsito, a pesar de las gestiones realizadas por la institución ante la administración municipal. Esta situación incrementa el riesgo de accidentes, especialmente considerando la alta afluencia de estudiantes en horarios de ingreso y salida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR


- De igual forma, la carrera 6ª entre calles 1ª y 2ª presenta un deterioro progresivo, asociado a intervenciones deficientes en redes de servicios públicos, especialmente por parte de la empresa de acueducto y alcantarillado (Empopamplona), así como a la falta de mantenimiento por parte de la administración municipal.
- En relación con la infraestructura peatonal, los andenes o aceras que circundan la institución se encuentran en condiciones críticas, con superficies irregulares, discontinuidad en los trayectos y evidente deterioro estructural. Esta situación dificulta la movilidad segura de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, especialmente en la calle 2ª entre carreras 6ª y 7ª, donde el estado de los andenes es particularmente deficiente.
- Adicionalmente, se presenta una problemática relacionada con el manejo inadecuado de residuos sólidos en el entorno inmediato de la institución, evidenciada en la disposición de basuras por parte de residentes del sector sobre los andenes cercanos a la sede, sin control efectivo por parte de las autoridades competentes. Esta situación genera afectaciones en la salubridad, favorece la proliferación de vectores y deteriora las condiciones ambientales del entorno escolar.
- En cuanto a los servicios públicos, la institución cuenta con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, los cuales, en términos generales, presentan condiciones de funcionamiento estables. No obstante, el servicio de agua potable registra interrupciones frecuentes, lo que afecta las condiciones de salubridad de la sede, particularmente en lo relacionado con la higiene y adecuado funcionamiento de las baterías sanitarias. Estos servicios son financiados por la administración municipal, lo que contribuye a su sostenibilidad y garantiza, en condiciones normales, la continuidad de las actividades académicas.

En general, las condiciones generales del entorno urbano, caracterizadas por deficiencias en infraestructura vial, peatonal y manejo de residuos, sumadas a la alta afluencia de población estudiantil y tránsito vehicular, configuran un escenario que incrementa los niveles de riesgo, especialmente en términos de seguridad vial y salubridad, lo cual requiere la implementación de acciones de gestión institucional y articulación con las entidades territoriales.

6.10 DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EXTERNA

La infraestructura externa que rodea la sede José Antonio Galán presenta diversas condiciones de vulnerabilidad física que incrementan el nivel de riesgo para la comunidad educativa, especialmente en términos de seguridad vial, movilidad peatonal, salubridad y control del entorno.

En relación con la infraestructura vial, las vías de acceso a la institución se encuentran en estado regular a deficiente, con deterioro progresivo de la capa asfáltica y ausencia de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

mantenimiento oportuno. A ello se suma la falta de señalización vial, reductores de velocidad y medidas de control del tránsito en zonas de alta circulación estudiantil, lo cual incrementa significativamente la probabilidad de accidentes de tránsito, especialmente en horarios de ingreso y salida.

Por su parte, la infraestructura peatonal presenta altos niveles de vulnerabilidad, evidenciados en el mal estado de los andenes, superficies irregulares, discontinuidad en los recorridos y ocupación indebida del espacio público. Estas condiciones dificultan el tránsito seguro de los estudiantes, obligándolos en muchos casos a desplazarse por la vía vehicular, aumentando su exposición al riesgo.

Adicionalmente, se identifica una problemática asociada al manejo inadecuado de residuos sólidos en el entorno inmediato de la institución, debido a la disposición irregular de basuras por parte de habitantes del sector. Esta situación no solo deteriora el espacio público, sino que también favorece la proliferación de vectores, la presencia de animales callejeros y condiciones insalubres que afectan directamente a la comunidad educativa.

Otro elemento crítico de vulnerabilidad es el estado del cerramiento perimetral de la institución, el cual presenta riesgo de colapso estructural en algunos sectores y, debido a su baja altura, permite el fácil acceso de personas ajenas a la institución. Esta situación facilita el ingreso no autorizado, generando riesgos asociados a la seguridad, consumo de sustancias psicoactivas y uso indebido de los espacios escolares.


Asimismo, las condiciones del entorno urbano, caracterizadas por alta afluencia de tráfico, presencia de actividades comerciales y concentración de población en determinados horarios, incrementan la exposición de los estudiantes a riesgos externos, especialmente en el espacio público circundante.

En conjunto, estas condiciones evidencian un nivel significativo de vulnerabilidad física en la infraestructura externa, lo cual requiere la implementación de medidas de intervención, gestión interinstitucional y fortalecimiento de estrategias de prevención orientadas a garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa

6.10 DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA DE LA SEDE GALÁN

La sede José Antonio Galán presenta un nivel significativo de vulnerabilidad física asociado a la antigüedad de su infraestructura, deficiencias estructurales, limitaciones en accesibilidad, condiciones del terreno y falta de actualización técnica en sus sistemas constructivos.

En términos estructurales, aproximadamente el 65% de la edificación fue construida sin la aplicación comprobada de normas antisísmicas, considerando que su construcción principal

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

data del año 1970. Aunque posteriormente se incorporó un nuevo bloque, aunque se realizan mantenimientos periódicos, el desgaste acumulado por el paso del tiempo y el uso constante incrementa el riesgo ante eventos sísmicos y otras situaciones de emergencia.

Desde el punto de vista locativo, se evidencian limitaciones importantes en la capacidad instalada de la institución, dado que algunas aulas y dependencias no cumplen con las exigencias actuales de cobertura establecidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría de Educación (SED), lo que genera condiciones de hacinamiento y sobreuso de los espacios físicos. (deportivos)


En relación con la infraestructura técnica, se identifica la inexistencia de planos actualizados de redes hidráulicas (aguas limpias y alcantarillado) y del sistema eléctrico, lo cual dificulta la gestión adecuada del mantenimiento, la identificación de fallas y la atención oportuna de emergencias relacionadas con estos sistemas.

Las condiciones del terreno también representan un factor de vulnerabilidad relevante, ya que la institución se encuentra construida sobre una pendiente. Esto ha implicado la disposición de múltiples gradas para la circulación interna, lo cual limita la accesibilidad para personas con movilidad reducida y aumenta el riesgo en procesos de evacuación. Las rampas existentes son insuficientes y, debido al clima frío y lluvioso de la región, tienden a presentar humedad y formación de moho, volviéndose resbaladizas y peligrosas.

En cuanto a las condiciones de impermeabilización y drenaje, se presentan deficiencias en algunos bloques, especialmente en el superior, donde el sistema de drenaje es insuficiente, generando filtraciones y el ingreso de agua a las aulas durante periodos de lluvias intensas. Asimismo, varias aulas presentan goteras que afectan tanto la infraestructura como el desarrollo de las actividades académicas.

Un elemento crítico de vulnerabilidad corresponde a los espacios deportivos y lúdicos. La cancha utilizada para las clases de educación física de los estudiantes de secundaria y media presenta un avanzado estado de deterioro, con múltiples grietas y riesgo estructural de colapso, lo que impide su uso total y seguro. Esta situación no solo limita el desarrollo adecuado de las actividades pedagógicas, sino que también ha generado una sobreocupación de otros espacios durante los descansos, obligando a los estudiantes a permanecer en pasillos y zonas no diseñadas para actividades recreativas, incrementando riesgos de accidentes y afectando la convivencia escolar.

Finalmente, el cerramiento perimetral de la institución se encuentra en pésimo estado, con riesgo de colapso en algunos sectores y condiciones que facilitan el ingreso de personas ajenas a la institución, lo que incrementa la vulnerabilidad en términos de seguridad y control

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

del entorno escolar.

En conjunto, estas condiciones evidencian una vulnerabilidad física alta de la infraestructura escolar, que requiere intervenciones estructurales, actualización técnica de redes, mejoramiento de espacios educativos y recreativos, así como acciones orientadas a garantizar condiciones seguras, accesibles y adecuadas para toda la comunidad educativa.

6.11 DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DENTRO DE LA SEDE GALAN Y SERVICIOS PÚBLICOS


En términos generales, la institución cuenta con una infraestructura física que ha sido objeto de mantenimiento periódico; sin embargo, presenta limitaciones asociadas a su antigüedad, condiciones estructurales y capacidad instalada, aspectos que han sido descritos en apartados anteriores.

En cuanto al mobiliario escolar, se destaca el compromiso de la comunidad educativa en su cuidado y conservación. No obstante, gran parte de este se encuentra en estado de obsolescencia y deterioro, lo cual afecta las condiciones de comodidad y el adecuado desarrollo de las actividades académicas. Asimismo, se evidencia una insuficiente dotación y reposición por parte de las entidades territoriales competentes.

Respecto a los servicios públicos internos, la institución dispone de acceso a agua potable, alcantarillado y energía eléctrica; sin embargo, se presentan limitaciones en la continuidad del servicio de agua, lo que impacta las condiciones de saneamiento básico, especialmente en las unidades sanitarias.

En relación con los recursos tecnológicos, la institución presenta deficiencias significativas en conectividad, ya que no se garantiza el acceso continuo a internet durante todo el año escolar. Adicionalmente, los equipos de cómputo y el software disponible se encuentran en condiciones de obsolescencia, lo que limita la implementación efectiva de herramientas pedagógicas apoyadas en tecnologías de la información y la comunicación.

En conjunto, estas condiciones reflejan una infraestructura y dotación que, si bien permite el funcionamiento básico de la institución, presenta múltiples limitaciones que inciden en la calidad del ambiente educativo y en la gestión integral del riesgo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

6.12 DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN LA SEDE JOSE ANTONIO GALAN

6.12.1 Daños y/o pérdidas sociales

Los riesgos identificados en la institución educativa pueden generar afectaciones significativas a nivel social, impactando directamente a la comunidad educativa en su integridad física, emocional y en la dinámica escolar.

Entre los principales daños se encuentran posibles lesiones personales derivadas de accidentes de tránsito en el entorno, caídas por condiciones locativas inseguras, o eventos asociados a fallas estructurales de la infraestructura. En escenarios más críticos, podrían presentarse pérdidas de vidas humanas ante eventos sísmicos o colapsos estructurales.

Asimismo, se pueden generar afectaciones a la salud mental de los estudiantes, relacionadas con situaciones de inseguridad, violencia, consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y problemáticas psicosociales previamente identificadas. Estas condiciones pueden derivar en ansiedad, depresión, desmotivación escolar e incluso riesgo de conductas autolesivas.

De igual forma, se pueden presentar interrupciones en la prestación del servicio educativo debido a emergencias, deterioro de espacios o condiciones de riesgo, lo que impacta la continuidad académica y el derecho a la educación.

También se contemplan afectaciones en la convivencia escolar, tales como incremento de conflictos, percepción de inseguridad y deterioro del clima institucional.


6.12.2 Daños y/o pérdidas económicas

Las situaciones de riesgo pueden generar pérdidas económicas tanto para la institución como para las entidades territoriales responsables de su funcionamiento.

Entre estas se incluyen los costos asociados a la reparación o reconstrucción de infraestructura dañada, especialmente en edificaciones antiguas, cerramientos perimetrales, sistemas de drenaje y espacios deportivos como la cancha institucional, la cual actualmente presenta alto riesgo de colapso.

Asimismo, se pueden presentar pérdidas relacionadas con el deterioro o daño de mobiliario escolar, equipos tecnológicos y materiales pedagógicos, muchos de los cuales ya se encuentran en condiciones de obsolescencia o uso prolongado.

Las interrupciones en el servicio educativo también pueden generar costos indirectos, como la reubicación temporal de estudiantes, implementación de medidas de contingencia o

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

adecuaciones locativas de emergencia.

Adicionalmente, las familias de los estudiantes pueden verse afectadas económicamente ante eventuales accidentes o situaciones de salud derivadas de los riesgos identificados.

6.12.3 Daños y/o pérdidas ecológicas

En el contexto institucional, los riesgos identificados también pueden generar impactos negativos sobre el entorno ambiental inmediato.

Entre estos se encuentran posibles afectaciones derivadas del manejo inadecuado de residuos sólidos en el entorno de la institución, lo cual favorece la contaminación del espacio público, la proliferación de vectores y el deterioro de las condiciones sanitarias.


Asimismo, eventos como deslizamientos de tierra —debido a la pendiente del terreno— podrían generar pérdida de cobertura vegetal en las zonas verdes de la institución, así como afectaciones al suelo y alteración del entorno físico.

Las deficiencias en los sistemas de drenaje también pueden contribuir a la acumulación de aguas lluvias, generando condiciones propicias para la contaminación y el deterioro ambiental.

Finalmente, factores externos como la cercanía a zonas con actividad antrópica (comercio, tránsito vehicular, cementerio) pueden contribuir a la contaminación del aire y la presencia de vectores, afectando el equilibrio ambiental y la calidad de vida de la comunidad educativa.

6.13 HISTÓRICO DE COBERTURA ESCOLAR DE LA SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN

SEDE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
GALÁN	800	744	684	739	763	726	595	576	623	643	679

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

6.14 MEDIDAS FÍSICAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO

Medidas de intervención	Acciones	Responsables
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	<p>Preventivas con programa transversal Senderos de Paz y Bien</p> <p>El plan institucional de prevención de riesgos y su socialización a la comunidad educativa y a las autoridades pertinentes</p> <p>Gestión administrativa ante la Alcaldía, Gobernación – SED encargadas de la gestión y recursos</p> <p>Acciones jurídicas de tutela principalmente por el derecho a la vida, a la educación en condiciones dignas y derecho petitorio y a la igualdad</p>	<p>Rector</p> <p>Coordinadora</p> <p>Líder de Calidad</p> <p>Comunidad educativa</p>
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	<p>Señalización de las sedes</p> <p>Estudios de riesgo por las entidades competentes</p> <p>Evidencias fotográficas y filmísticas</p> <p>Implementación del Programa transversal Integral</p>	<p>Rector</p> <p>Coordinadora</p> <p>Líder de Calidad</p> <p>Comunidad educativa</p>

6.15 MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO – ACCIONES PREVENTIVAS Y DE PROMOCIÓN – Aplica para todas las sedes

ACCIONES ORGANIZACIÓN DE Y PLANIFICACIÓN	<p>La institución educativa implementará acciones orientadas a fortalecer la organización interna para la gestión del riesgo, mediante la conformación y funcionamiento del Comité Escolar de Gestión del Riesgo, encargado de planificar, coordinar y hacer seguimiento a las acciones preventivas y de atención de emergencias.</p> <p>Asimismo, se promoverá la actualización permanente del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y su articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), garantizando su apropiación por parte de toda la comunidad educativa.</p>
---	--



**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

<p>CONFORMACIÓN DE BRIGADAS ESCOLARES</p>	<p>Se conformarán brigadas escolares integradas por docentes y estudiantes, capacitadas para la atención inicial de emergencias. Entre ellas se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brigada de evacuación • Brigada de primeros auxilios • Brigada de prevención y control de incendios • Brigada de convivencia y apoyo psicosocial <p>Estas brigadas tendrán funciones específicas y serán capacitadas periódicamente para actuar de manera organizada ante situaciones de riesgo.</p>
<p>CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN</p>	<p>La institución desarrollará procesos de formación dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo en temas relacionados con la gestión del riesgo, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención de desastres • Primeros auxilios básicos • Evacuación segura • Manejo de situaciones de emergencia • Uso adecuado de extintores • Educación vial • Uso responsable de redes sociales <p>Estas acciones buscan fortalecer la cultura de la prevención y la autoprotección.</p>
<p>SIMULACROS PRÁCTICAS DE EVACUACIÓN</p>	<p>Se realizarán simulacros periódicos de evacuación ante diferentes escenarios (sismo, incendio, etc.), con el fin de evaluar la capacidad de respuesta de la comunidad educativa, identificar debilidades y fortalecer los protocolos de actuación.</p> <p>Los simulacros permitirán que estudiantes y docentes reconozcan rutas de evacuación, puntos de encuentro y procedimientos básicos en caso de emergencia.</p>
<p>SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y ALERTA</p>	<p>La institución establecerá mecanismos internos de comunicación para la atención de emergencias, tales como señales auditivas (timbres, silbatos), instrucciones claras por parte de docentes y canales de información para la comunidad educativa.</p> <p>Asimismo, se promoverá el reporte oportuno de situaciones de riesgo por parte de estudiantes y docentes.</p>
<p>PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO</p>	<p>Se desarrollarán estrategias pedagógicas orientadas a fomentar la cultura del autocuidado, la prevención y la corresponsabilidad en la gestión del riesgo, promoviendo comportamientos seguros dentro y fuera de la institución.</p> <p>Esto incluye campañas educativas, actividades en el aula y proyectos transversales como “Senderos de Paz y Bien”.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER**

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

6.16 **CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA DE LA SEDE**

DEPENDENCIA	MEDIDAS		ÁREA EN M2	CAPACIDAD FÍSICA POR PERSONA: ÁREA/1.85 M2 SEGÚN NTC 4595
	L (mt)	A (mt)		
TRANSICIÓN 01	6,7	7,0	46,9	25,3
TRANSICIÓN 02	6,7	7,0	46,9	25,3
PRIMERO 01	6,7	7,0	46,9	25,3
PRIMERO 02	6,7	7,0	46,9	25,3
SEGUNDO 01	11,6	6,7	77,7	42
SEGUNDO 02	6,7	7,5	50,2	27,1
TERCERO 01	6,7	7,8	52,2	28,2
TERCERO 02	7,3	4,4	32,1	17,3
CUARTO 01	6,7	7,5	50,2	27,1
CUARTO 02	6,7	7,5	50,2	27,1
QUINTO 01	6,7	7,5	50,2	27,1
QUINTO 02	6,8	7,4	50,3	27,2
6A SALON EXPLORADORES	8,41	6,2	52,14	29,60
6B SALON BOLIVAR	9,0	6,2	55,80	31,81
6C SALON MACONDO	8,6	6,2	53,32	30,31
7A SALON DESCARTES	8,35	5,2	43,42	24,35
7B SALON PITAGORAS	8,43	5,2	43,84	24,60
7C SALON NERUDA	8,23	6,2	51,03	28,93
8A SALON INGLES 2	6	8,05	48,30	24,20
8B SALON POLICARPA	6,14	8,05	49,43	25,29
8C LABORATORIO DE FISICA	9,1	7,45	67,80	39,03
9A SALON SANTANDER	9,8	4,8	47,04	26,53
9B SALON OLIMPO	10,33	5,2	53,72	30,55
10A SALON NARIÑO	6,6	8,05	53,13	27,11
10B GARCIA MARQUEZ	6,2	7,45	46,19	22,80
10C SALON INGLES 3	6,7	7,45	49,92	28,26
11A ALBERT EINSTEIN	7,94	6,92	54,94	28,59
RECTORÍA	6.80	2.90		
COORDINACIÓN	8.90	3.80		
SERVICIO DE ORIENTACIÓN	8.90	3.60		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

SERVICIO DE APOYO PEDAGÓGICO	2,5	4	10,0	
KIOSKO	8	8	64,0	
AULA MULTISENSORIAL	12,25	6,7	82,1	
SALA DE REUNIONES	8,9	7,4	65,9	
DEPORTES	8,5	3,5	29,8	
ALMACÉN 1 BLOQUE ANTIGUO	5,3	2,1	11,1	
ALMACEN 2 – BLOQUE ANTIGUO	3,35	4,9	16,4	
ALMACEN – BLOQUE NUEVO	7	2,6	18,2	
DEPENDENCIA DE EMPRENDIMIENTO PRIMARIA	3,2	2,5	8,0	
DEPENDENCIA DE EMPRENDIMIENTO SECUNDARIA	2,1	2,5	5,3	
ALMACEN PRIMARIA	4,2	3,2	13,4	
AULA BANDA PRIMARIA	3,6	3,95	14,2	
AULA BANDA SECUNDARIA	5,5	2,6	14,3	
PUNTO VIVE DIGITAL	22,5	7,65	172,1	

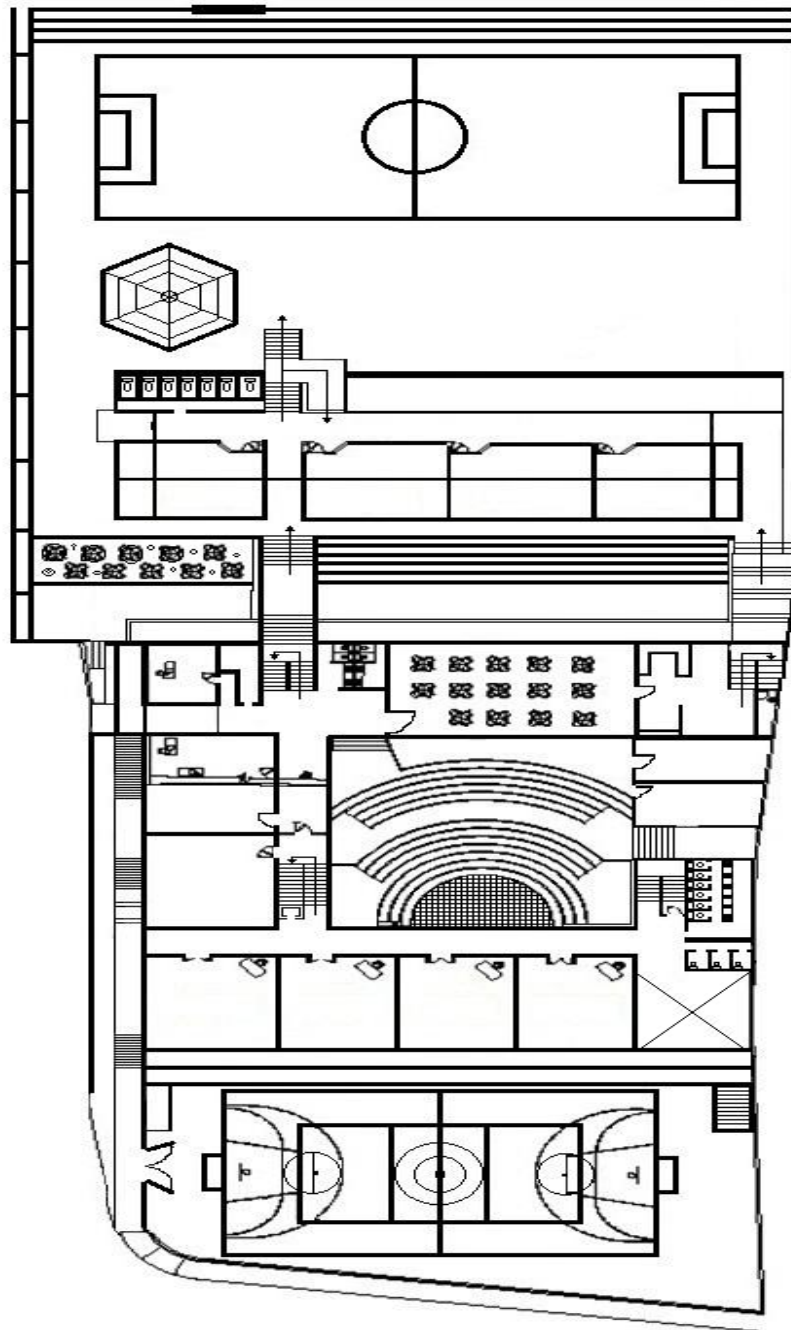


INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR

6.17 PLANOS O LEVANTAMIENTOS DE LA SEDE

JOSÉ ANTONIO GALÁN PISO 1º

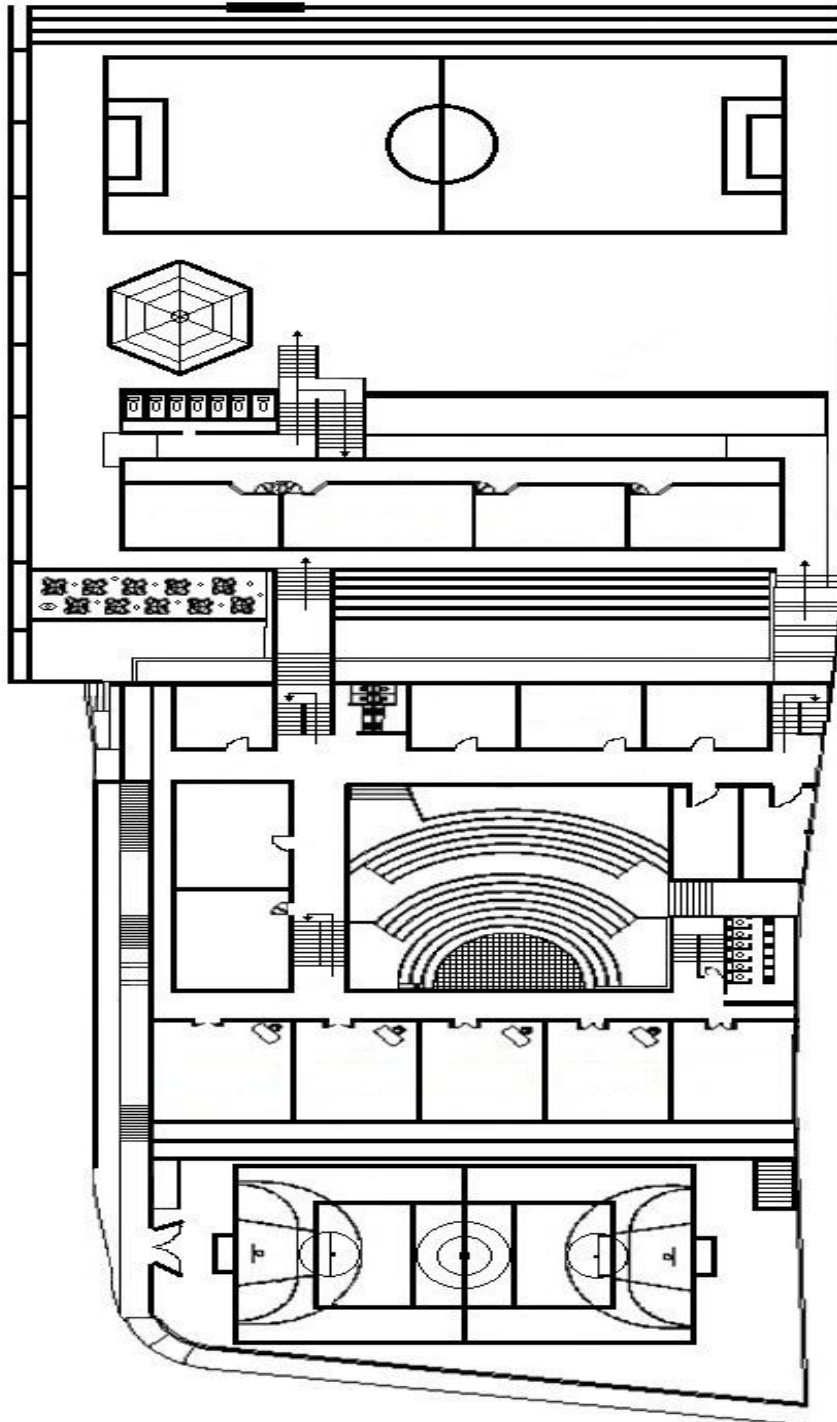




INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN PISO 2º

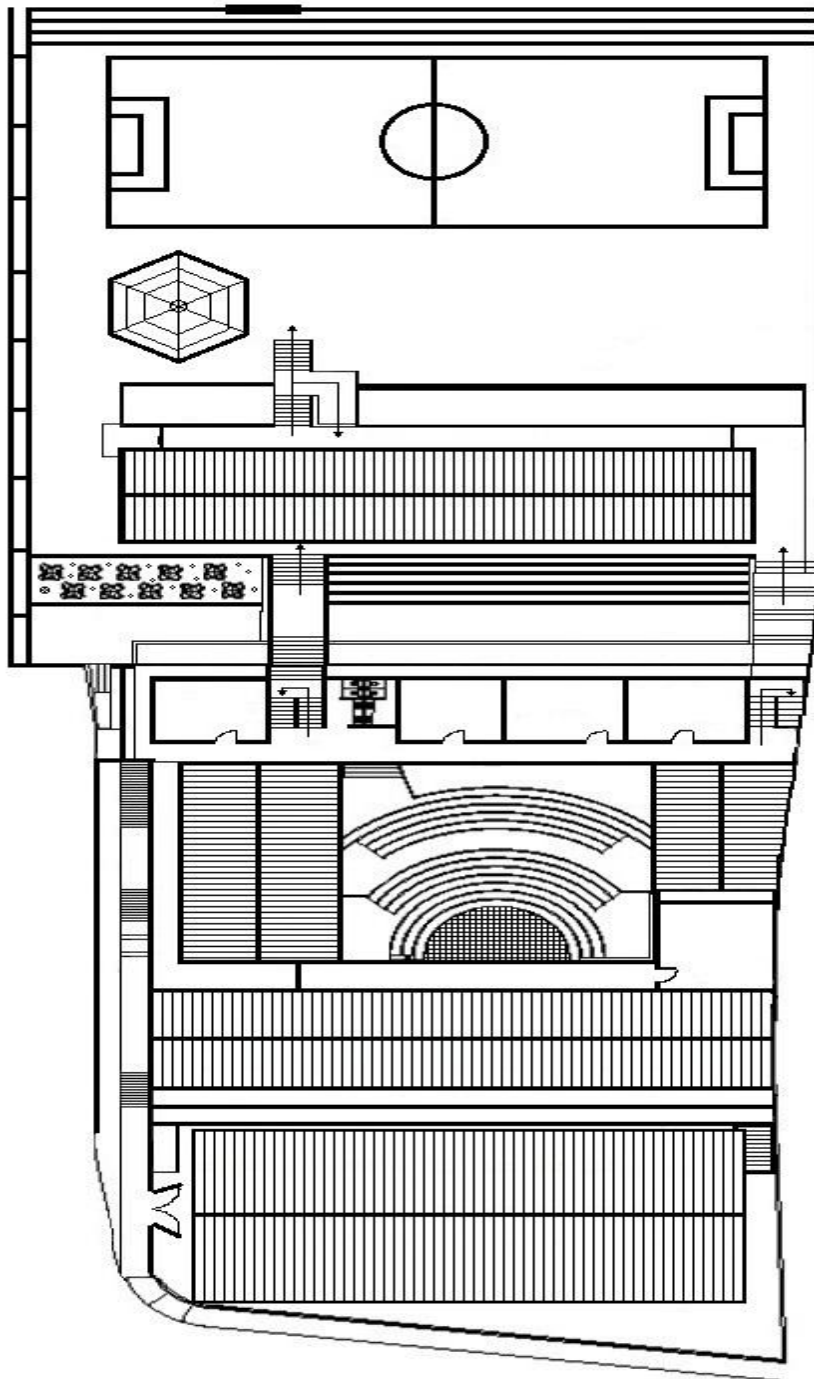




INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

SEDE JOSÉ ANTONIO GALÁN PISO 3º





INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**


7. SEDE CRISTO REY

7.1 PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE EDUCATIVA

Nombre de la institución educativa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS

Sede		Jornada
CRISTO REY		
Departamento	Municipio	Barrio / Vereda
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	BARRIO CRISTO REY
Dirección	Teléfonos	Sitio web y correo electrónico
CALLE 5N 12-3660		institutosanfrancisco@hotmail.com
Rector(a)	Coordinadores(as)	COORDINADOR(A) DEL PLAN
BERNARDO WILCHES GELVES	GUSTAVO DURAN SUAREZ	YONATHAN QUINTANA FABIAN MONSALVE
Grupo de formulación		
COORDINADOR , DOCENTES ASIGNADOS A LA SEDE Y ADMINISTRATIVO		
No. Estudiantes	No. Docentes	No. Directivos, Administrativos
253	12	1 coordinador 1 administrativo
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
31 Enero de 2.026		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

7.2 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES

(Características de infraestructura vial, de servicios públicos, comercio, industria, etc.)

La sede Cristo Rey Cuenta con vías carretable de acceso en BUEN estado, sin señalización suficiente y clara. vía estrecha y de alto riesgo

Entre la cancha pública del barrio y la sede no existen reductores, señalización de parqueo, ningún tipo de restricción. Mucho menos demarcación de zona escolar

Las aceras o andenes perimetrales están en pésimo estado , angosta por la parte frontal de la sede. Inexistentes en la posterior.

El flujo vehicular se incrementó debido al transporte público y buses que llevan los estudiantes a otras instituciones, presentándose constantemente trancones, y los vehículos se desplazan alta velocidad sin que haya reductores y sin prevenir ante lo estrecho de la vía

Entre la cancha y la sede el vecindario deposita sus basuras sin control de la administración, la sacan en diferentes horarios y los perros destruyen las bolsas y se genera un caos.

Los servicios de agua potable y alcantarillado son buenos. Existen fallas en las redes internas por calidad y prevención, de igual forma los de energía eléctrica en el cual las redes internas son de mala calidad. Los servicios públicos son financiados por la alcaldía.

En la parte posterior de la institución los vecinos depositaron una serie de bultos de arena que impiden la salida de las aguas lluvias, generando encharcamiento en la cancha.

7.3 DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE LA SEDE CRISTO REY

DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA EXTERNA A LA ESCUELA

(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados.

Dejamos constancia del nulo apoyo de la acción comunal y de la comunidad en general por el mejoramiento de la sede

La sede cuenta con siete aulas con estructura antisísmica. La demás escritura de aulas y



**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

dependencias no sirve técnicamente y son de alto riesgo.

La construcción es afectada por la humedad.

Entendemos que la alcaldía municipal aprobó la construcción de una batería de baños contiguos a la sede los cuales contaminan el ambiente y generan humedad.

Los andenes están contruidos con declive a la sede y no hacia la calle lo que origina más humedad y empozamiento de aguas lluvias.

La pared presenta humedad, ya que colinda con un pequeño anden, de igual forma hay unos baños de la comunidad que también generan en algunas oportunidades derrame de agua que se internan en la institución.

El cerramiento perimetral de la sede no es seguro. Requiere urgente mejoramiento

El depósito de basura crea focos de contaminación.

7.4 DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PPÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

DAÑOS Y/O PÉRDIDAS SOCIALES	DAÑOS Y/O PÉRDIDAS ECONÓMICAS	DAÑOS Y/O PÉRDIDAS ECOLÓGICAS
<p><i>(Descripción de lo que podría pasar con la población una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p> <p>En todos los sentidos, las amenazas y riesgos en el momento de suceder atentan contra la salud física y mental de la comunidad, atentan contra la vida y el servicio educativo</p>	<p><i>(Descripción de lo que podría pasar con la economía, el empleo y los ingresos una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p> <p>Ítem que no tenemos el perfil para cuantificarlos</p>	<p><i>(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p> <p>Todo riesgo natural o social impacta en los ecosistemas. Definir específicamente estos no contamos con el perfil para preverlos</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

7.5 DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA DE LA SEDE CRISTO REY

DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados.)

Parte de la malla del cerramiento la sede esta reventada, o se despegó la soldadura, convirtiéndose en peligro para las personas que realicen actividades en las mismas. También se vulnera la seguridad de la sede.

La reja de entrada (transición) esta recubierta por una malla protectora que puede generar cortes o rasguños para los niños o personas que acceden por ese sector.

Las aulas y dependencias antiguas están en pésimo estado, su capacidad física instalada es mínima, no son antisísmica y la humedad es notoria.

Inexistencia de planos aguas limpias, alcantarillado, energía eléctrica y `planos en general. Las acometidas eléctricas son de alto riesgo.

Las gradas para ingresar al aula de artística segundo piso, son muy estrechas, y resbaladizas cuando se humedecen por la lluvia.

Los salones de sociales, inglés, matemáticas presentan huecos, mal brechados, que se convierten en una amenaza

La rampa que conduce a los salones nuevos es bastante resbaladiza y más cuando llueve.

7.6 INFRAESTRUCTURA MOBILIARIA

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

(Características de infraestructura física de la sede, servicios públicos, saneamiento, mobiliario)

El mobiliario no ha sido cambiado desde hace más de 10 años. Su mantenimiento es personal de cada estudiante con el seguimiento de la institución.

La sala de informática tiene bastantes tomacorrientes, muy bajos, que pueden generar complicaciones eléctricas o accidentes por curiosidad de los niños.

Los equipos de cómputo son obsoletos. Con programas desactualizados y piratas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

La conectividad que contrata la gobernación solo se presta dos meses al inicio del año escolar y dos meses al finalizar cuando estamos en situaciones de diagnóstico y promoción respectivamente, lo que implica que durante el año regular de desarrollo académico no contamos con el servicio estatal. Los docentes han ayudado a solucionar

Los recursos didácticos son aportados por la institución o los docentes. Los pocos que se originan por recursos de calidad u otros son adquiridos por la conveniencia de los contratistas y contratantes no con las necesidades escolares.

7.7 CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA DE LA SEDE CRISTO REY

DEPENDENCIA	LARGO X ANCHO DE LA DEPENDENCIA METROS	ÁREA EN M2	CAPACIDAD FÍSICA POR PERSONA: ÁREA/1.85 M2 SEGÚN NTC 4595
TRANSICIÓN	6 x 6	36	19
PRIMERO	7,15 x 10	71.5	38
SEGUNDO	6 x 6	36	19
TERCERO	7,15 x 10	71.5	38
CUARTO	7 x 5	35	18
QUINTO	7,15 x 10	71.5	38
SOCIALES	8 x 6	48	26
CIENCIAS	7,15 x 10	71.5	38
MATEMATICAS	7,15 x 7,6	54	29
INGLES	7,15 x 7,6	54	29
LENGUA CASTELLANA	7,15 x 7,6	54	29
COORDINACION	4 x 4	16	NA
SALA PROFESORES	7 x 5	35	19
SALA DE DEPORTES	7 x 5	35	19
BIBLIOTECA	7 x 5	35	19
SALA DE VIDEO	6,5 x 6	39	21
INFORMATICA	10,9 x 7	73	41
SALA LECTURA	8 x 6	48	26
RESTAURANTE ESC.	14 x 6	84	NA
SALON DE JUEGOS	6,5 x 6	39	19
ARTISTICA 2 PISO	9,5 x 4,5	42.7	23



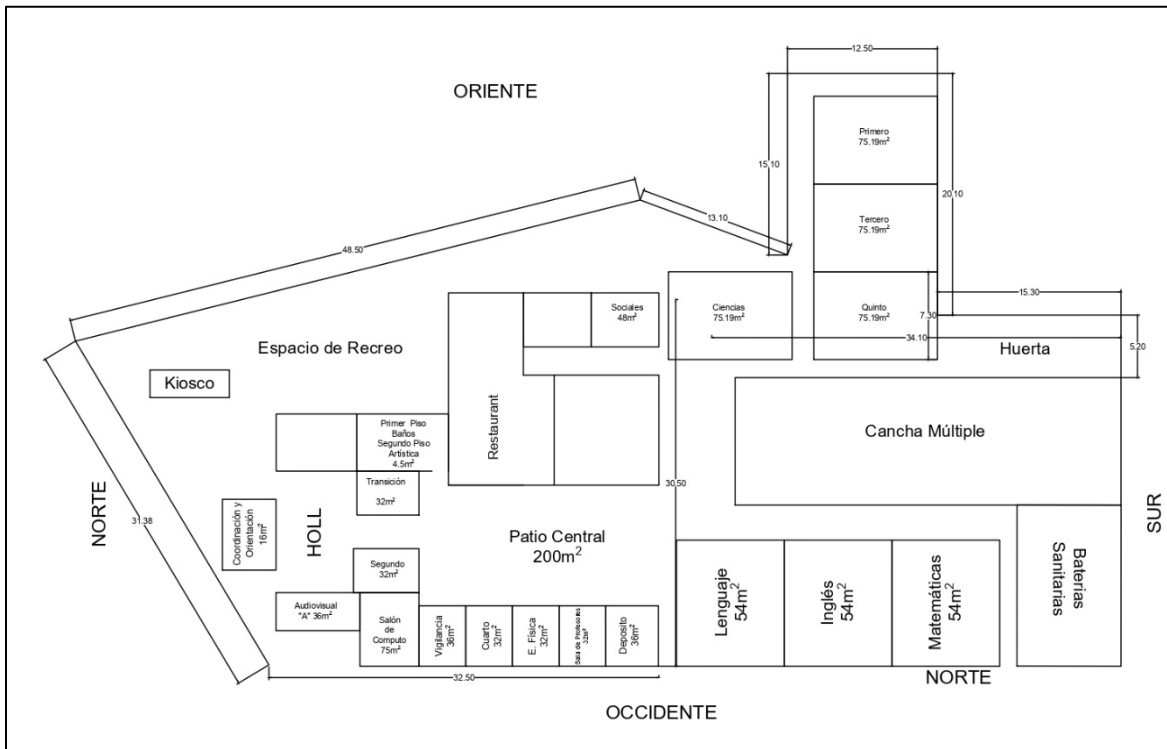
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER**

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

7.8 HISTÓRICO DE COBERTURA ESCOLAR DE LA SEDE REY

SEDE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
CRISTO REY	364	327	388	358	370	353	229	207	259	234	259

7.9 PLANOS DE LA SEDE CRISTO REY





INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

8. SEDE SANTA MARTA

8.1 IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE SANTA MARTA

8.1 PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE EDUCATIVA		
Nombre de la institución educativa		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS		
Sede		Jornada
SANTA MARTA		UNICA
Departamento	Municipio	Barrio / Vereda
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	BARRIO SANTA MARTA
Dirección	Teléfonos	Sitio web y correo electrónico
Carrera 3 # A10	3136052765	institutosanfrancisco@hotmail.com
Rector(a)	Coordinadores(as)	COORDINADOR(A) DEL PLAN
BERNARDO WILCHES GELVES	MARIBEL CAÑAS PULIDO Líder de calidad	MARIBEL CAÑAS PULIDO JOSE VERA
Grupo de formulación		
LIDER DE CALIDAD, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS A LA SEDE		
No. Estudiantes	No. Docentes	No. Directivos, Administrativos
110	6	1 líder de calidad 1 administrativo
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
31 de marzo de 2026		11 de abril de 2026



PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR

8.2. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL

1. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA SEDE SANTA MARTA

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico

(Relieve, clima, cuerpos de agua, aspectos de la geología, meteorología, ecosistemas, etc.)

AMENAZAS DE RIESGOS FÍSICOS

Está ubicada en una **zona urbana andina**, dentro de una ciudad histórica y educativa.

Forma parte de un municipio situado en una **región montañosa**, rodeada de colinas, páramos y relieve irregular.

Tiene cercanía con espacios comunitarios como iglesias (Parroquia Santa Marta, cancha pública, Cultivarte).

La sede Santa Marta está ubicada en el barrio Santa Marta, en la zona urbana de Pamplona, Norte de Santander. Se encuentra en la cordillera Oriental de los Andes, en una región montañosa de clima frío. Sus coordenadas (7° 22' Norte y 72° 39' Oeste) indican que está en el hemisferio norte y occidental, al nororiente de Colombia.

Está en una ciudad considerada “**ciudad estudiantil**”, con gran presencia de instituciones educativas

Las amenazas físicas Son las que ocurren por la naturaleza, sin intervención humana. En **la Sede Santa Marta** serían:

- Deslizamiento de tierra
- Lluvias frecuentes
- sismos o temblores sin regularidad establecida

Estas son **amenazas físicas**, porque dependen del clima, el relieve y la ubicación geográfica.

La infraestructura es antigua año 1964, tiene 8 aulas, 1 salón de informática, un salón de deportes, un salón de depósito, un restaurante escolar (comedor, cocina) no hay construcción antisísmica.

La sede se encuentra en una pendiente húmeda.

El patio fue construido parcialmente en un relleno sin asentar y sin drenajes lo cual se convierte en uno de los mayores riesgos de la sede. Igualmente, el cerramiento perimetral, paredes o muros son factores que indican una construcción peligrosa.

Los riesgos en algunas gradas que son muy altas para el acceso de los estudiantes. No hay rampas de acceso



**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

8.3. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA SEDE SANTA MARTA

**CARACTERIZACIÓN DE LOS ASPECTOS SOCIALES, POLÍTICOS, CULTURALES Y
ECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y ALEDAÑA A LA sede.**

Nuestra comunidad educativa proviene de los sectores más vulnerables de la ciudad de Pamplona como principales características podemos enunciar:

CONTEXTO FAMILIAR

La comunidad educativa está conformada principalmente por familias de Estratos socioeconómicos bajos por ende Hogares con ingresos limitados. En la mayoría de los casos,

RELACIONES COMUNITARIAS: las relaciones escuela comunidad son buenas. Sin embargo, el apoyo de la comunidad no es notorio. La vinculación de entes como la acción comunal se limita por parte nuestra al préstamo de sitios de reunión. No existe sentido de identidad por su institución en la mayoría de los casos. Se prefieren otras instituciones.

FACTORES DE RIESGO SOCIAL: la actitud de irrespeto a los demás, agresividad familiar y social, mal uso de las redes sociales y dispositivos electrónicos vienen afectando profundamente a nuestros estudiantes con la falta de compromiso de los padres de familia.


AMBIENTE ESCOLAR: los procesos escolares de mejoramiento continuo son evidentes en términos académicos y convivenciales. La nómina asignada para garantizar el servicio educativo es muy profesional. Las normas escolares están adoptadas para garantizar el derecho a la educación y él debe personal e institucional

La infraestructura escolar ha sido mantenida con recursos escolares del FOSE y los provenientes de la acción de tutela.

Existe diagnóstico de riesgos psicosociales que afectan a nuestra comunidad y como estrategia de prevención el programa transversal integral “Senderos de paz y Bien”, reconocido en todos los niveles y con evidencias de alcances y mejoramiento continuo

IDENTIFICACIÓN DE FENÓMENOS AMENAZANTES DE ORIGEN SOCIO NATURAL

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los traficantes de SPA y consumo de ellas. 2. Problemas mentales que inducen a conductas suicidas 3. El uso sin orientación de redes sociales y aparatos electrónicos 4. Resistencia al orden jurídico por sumisión a 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Inseguridad social que ha aumentado significativamente en la ciudad. 2) las mismas descritas la columna contigua

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

grupos de las redes sociales	
------------------------------	--

8.4. CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO Y SUS ALREDEDORES.

Tipo de vías; para el acceso hasta la sede hay carretera pavimentada en regular estado, sin señalización y muy estrecha, sin andenes lo cual es un riesgo inminente a la integridad de la comunidad, aunado a la imprudencia de

Iluminación perimetral de la sede: regular estado, la falta de celador hace insegura la conservación de los recursos institucionales.

8.5. VULNERABILIDAD FÍSICA DE LA SEDE SANTA MARTA

Descripción de la vulnerabilidad física de la Sede Santa Marta

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados.

- Su construcción fue desarrollada por los años 60, otras adecuaciones durante su existencia con problemas de cimentación que no garantiza anti sismicidad.
- Las aulas y espacios pedagógicos insuficientes en deficiente estado
- El patio de descanso y actividades lúdicas en declive, sobre un muro que no garantiza condiciones de seguridad y su piso en table es un alto riesgo para la comunidad educativa
- El cerramiento no garantiza seguridad y en una 60% no es antisísmico
- El mantenimiento del bien inmueble ha sido gestión escolar. La comunidad poco colabora con el cuidado institucional

8.6. INFRAESTRUCTURA MOBILIARIA

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

(Características de infraestructura física de la escuela, servicios públicos, saneamiento, mobiliario)

No existe conectividad durante la mayor parte del año escolar. Solo parte de enero a inicios de marzo y octubre y noviembre fechas en las cuales casi no se usa por estar en acciones



**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

diagnósticas y evaluativas de promoción respectivamente. La calidad del servicio no es Buena.

Los equipos de cómputo son obsoletos con sistemas operativos piratas. El mantenimiento de los mismos ha sido asumido por el FOSE

Mobiliario en su mayoría Viejo y en regular estado

8.7. DAÑOS O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN LA SEDE SANTA MARTA

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
<p>El bienestar emocional especialmente de los estudiantes las situaciones de esta índole afectan La permanencia escolar</p> <p>La convivencia podría afectarse por estas situaciones, sin embargo, el programa transversal senderos de paz y bien previene estos riesgos.</p>	<p>Las condiciones del entorno y los fenómenos amenazantes identificados pueden generar impactos económicos tanto para la institución educativa como para las familias de los estudiantes.</p> <p>Las pérdidas económicas afectan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura escolar • Los recursos educativos • La estabilidad de las familias <p>Por ello, es importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar mantenimiento preventivo • Fortalecer la gestión del riesgo • Optimizar el uso de los recursos 	<p><i>(Descripción de lo que podría pasar con los ecosistemas una vez conocidos los fenómenos amenazantes y la vulnerabilidad)</i></p> <p>Todo riesgo natural o social impacta en los ecosistemas. Definir específicamente estos no contamos con el perfil para preverlos</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

8.8 CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA SEDE SANTA MARTA

DEPENDENCIA	LARGO X ANCHO DE LA DEPENDENCIA METROS	ÁREA EN M2	CAPACIDAD FÍSICA POR PERSONA: ÁREA/1.85 M2 SEGÚN NTC 4595
TRANSICIÓN	7,94 x 4,15	32,951	18
PRIMERO	5,90 x 3,97	23,423 m	12
SEGUNDO	6,48 x 3,92	25,4016 m	15
TERCERO	7,70 x 6	46,2 m	26
CUARTO	6,48 x 3,92	25,4016 m	13
QUINTO	7,70 x 5,92	45,584 m	26
AULA DE INFORMATICA	5,60 x 10,00	56 m	29
RESTAURANTE ESCOLAR	8,10 x 11,60 8,10 x 8,00	93,96 m 64,8 m 158,76	
SALON DE DEPORTES	4,2 x 4,00	8,2	
CUARTO DE DEPOSITOS	4,40 x 3,60	15,84 m	
UNIDAD SANITARIA	7,40 x 5,70	42,18 m	
PATIO 1	21 x 16,40	344,4 m	
PATIO 2	21 x 5,00	105 m	

8.9. HISTORIAL DE COBERTURA SEDE SANTA MARTA

SEDE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
SANTA MARTA	108	121	120	94	126	123	123	98	95	98	110



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

9. SEDE CUATRO DE JULIO

SEDE CUATRO DE JULIO		
Nombre de la institución educativa		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS		
Sede	Jornada	
Cuatro de Julio	CONTINUA - MAÑANA	
Departamento	Municipio	Barrio / Vereda
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	BARRIO GALÁN
Dirección	Teléfonos	Sitio web y correo electrónico
Calle 1 n° 6-19 Barrio Galán		institutosanfrancisco@hotmail.com
Rector(a)	Coordinadores(as)	COORDINADOR(A) DEL PLAN
BERNARDO WILCHES GELVES	GLADYS LUCÍA DELGADO – Líder de calidad	LAURA YASMIN GOMEZ CARRILLO
Grupo de formulación		
TODOS LOS DIRECTIVOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS A LA SEDE		
No. Estudiantes	No. Docentes	No. Directivos, Administrativos
128	6	1 ADMINISTRATIVO
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización	
31 de marzo de 2026		

9.1. PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE



**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

9.2. CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE Y CONTORNO ESCOLAR

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES

**Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y servicios públicos
externos a la sede Cuatro de Julio**

Pese a no ser una construcción antigua, no es sismorresistente, hecha de mala calidad sin ningún tipo de ingeniería. En resumen, hecha por politiquería mayoritariamente por las administraciones municipales

En 2025 se construyó el cerramiento por parte de la gobernación en ejecución de fallo tutorial

Las aulas de clase son pequeñas y afectadas por la humedad

Los patios están en regular estado y requieren cambio y cubierta

Cuenta con vías carretable de acceso en mal estado, sin señalización por negligencia de la alcaldía municipal. No hay señalización de zona escolar

Sobre los andenes de la sede el vecindario deposita sus basuras sin control de la administración

Los servicios de agua potable y alcantarillado son buenos de igual forma los de energía eléctrica y son financiados por la alcaldía.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela

(Estado de la infraestructura física externa a la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados.

La mayor situación de riesgo que presenta la sede Cuatro de Julio es el encerramiento de la entrada, se observa que el muro está cediendo y hundimiento del piso.

La cancha polideportiva presenta grietas y desnivel además la escuela no cuenta con cubierta para favorecer a los niños de las inclemencias del clima (sol- lluvia) en las actividades de educación física, descanso y eventos cívicos y culturales



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

9.3. VULNERABILIDAD FÍSICA DE LA SEDE

Descripción de la vulnerabilidad física de la escuela

(Estado de la infraestructura física interna de la escuela en relación con los fenómenos amenazantes identificados.

Edificación en un 100% construida sin normas antisísmicas

Cerramiento EN BUEN ESTADO

Espacios deportivos y lúdicos en alto riesgo. Se requiere de una cubierta en una de las canchas para favorecer a la población infantil en actividades académicas, físicas , recreativas , cívicas y culturales

Aulas y dependencias que no pueden atender las exigencias de cobertura del MEN – SED. Aulas que no cuentan con los mínimos para atender a la población con discapacidad matriculada en la sede (ramplas de acceso, barandales. Entre otras)

Parque infantil en alto riesgo

Inexistencia de planos hidráulicos aguas limpias y alcantarillado y de energía eléctrica.

9.4. INFRAESTRUCTURA MOBILIARIA

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos

La comunidad educativa ha preservado el mobiliario existente. La mayoría obsoleto y en deterioro. El gobierno departamental no cumple con esta obligación.

- No existe conectividad durante todo el año escolar
- Computadores y software obsoletos
- Mobiliario en regular estado su mantenimiento se hace con recursos FOSE
- El material didáctico existente es insuficiente
- Se requieren televisores para todas las aulas.




**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

9.5. RIESGOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
En todos los sentidos, las amenazas y riesgos en el momento de suceder atentan contra la salud física y mental de la comunidad, atentan contra la vida y el servicio educativo	Ítem que no tenemos el perfil para cuantificarlos	Todo riesgo natural o social impacta en los ecosistemas. Definir específicamente estos no contamos con el perfil para preverlos

9.6. CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA SEDE CUATRO DE JULIO

DEPENDENCIA	LARGO X ANCHO DE LA DEPENDENCIA METROS	ÁREA EN M2	CAPACIDAD FÍSICA POR PERSONA: ÁREA/1.85 M2 SEGÚN NTC 4595
TRANSICIÓN	7,90 x 4,20	33,18	18,18
PRIMERO	6,46 x 6,50	41,99	23,48
SEGUNDO	8,37 x 3,90	32,64	17,85
TERCERO	6,43 x 6,50	41,79	23,37
CUARTO	4,70 x 5,64	26,50	14,16
QUINTO	6,60 x 6,50	42,9	24,03
SALON DE DEPORTE	3.97x 4.70	18.65	
AULA MULTISENSORIAL	19.70x 4.70	92.59	
ALMACEN DE VESTUARIO	4.20 x 2.75	11.55	
INFORMATICA	12.70 x 4	50.8	
Cocina	4x 6.02	24.08	
Comedor	11.43x 10	114.37	
Cancha 1	25.5x11.45	291	
Cancha 2	22.8x 24.1	549.5	
Batería sanitaria 1	4.75x 2	9.5	
Batería sanitaria 2	4.06x2	8.12	
Batería sanitaria 3	4.06x2	8.12	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

9.7. HISTÓRICO DE COBERTURA DE LA SEDE

SEDE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
CUATRO DE JULIO		114	131	129	126	121	131	127	127	123	

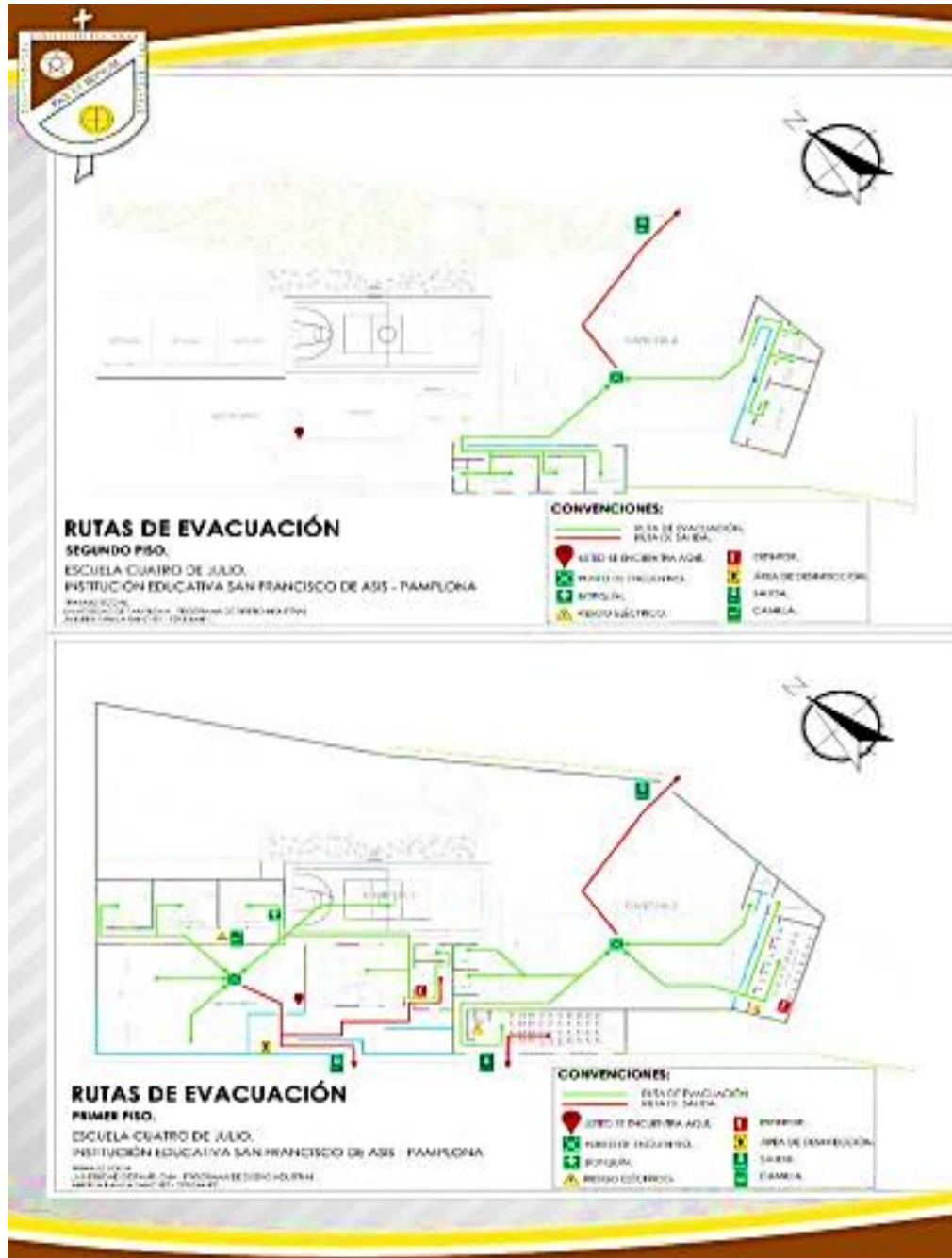
9.8. MEDIDAS FÍSICAS ESTRUCTURALES


Medidas de intervención	Acciones	Responsables
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	<p>Preventivas con programa transversal Senderos de Paz y Bien</p> <p>El plan institucional de prevención de riesgos y su socialización a la comunidad educativa y a las autoridades pertinentes</p> <p>Gestión administrativa ante la Alcaldía, Gobernación – SED encargadas de la gestión y recursos</p> <p>Acciones jurídicas de tutela principalmente por el derecho a la vida, a la educación en condiciones dignas y derecho petitorio y a la igualdad</p>	<p>Rector</p> <p>Líder de Calidad</p> <p>Comunidad educativa</p>
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	<p>Señalización de las sedes</p> <p>Estudios de riesgo por las entidades competentes</p> <p>Evidencias fotográficas y fílmicas</p> <p>Implementación del Programa transversal Integral</p>	<p>Rector</p> <p>Líder de Calidad</p> <p>Comunidad educativa</p>



PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR

9.9 PLANOS DE LA SEDE CUATRO DE JULIO



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

10.MATRIZ DE RIESGOS: marco referencial

Amenaza	Tipo	Vulnerabilidad	Nivel de Riesgo	Posibles Consecuencias	Medidas de Prevención y Mitigación
Sismo	Natural	Edificaciones en un 65% sin normas antisísmicas, infraestructura antigua	ALTO	Colapso estructural, lesiones, pérdida de vidas	Revisión estructural, simulacros, señalización de evacuación, gestión de reforzamiento estructural
Deslizamientos	Socio-natural	Construcción en terreno en pendiente, zonas verdes inestables	ALTO	Daños a infraestructura, afectación a estudiantes	Estudios de suelo, manejo de aguas lluvias, restricción de zonas de riesgo
Lluvias intensas	Natural	Drenaje insuficiente, goteras, filtraciones	ALTO	Inundación de aulas, suspensión de clases	Mejoramiento del sistema de drenaje, mantenimiento de cubiertas
Accidentes de tránsito	Antrópico	Falta de señalización, reductores y control vial	ALTO	Atropellamientos, lesiones	Gestión ante alcaldía, campañas de educación vial, control en horarios críticos
Ingreso de personas externas	Antrópico	Cerramiento perimetral en mal estado y baja altura	ALTO	Inseguridad, consumo de SPA, robos	Reforzamiento del cerramiento, control de accesos, vigilancia
Consumo y expendio de SPA	Social	Entorno con presencia de expendedores	ALTO	Riesgos psicosociales, deserción, violencia	Programas preventivos, articulación con



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

Amenaza	Tipo	Vulnerabilidad	Nivel de Riesgo	Posibles Consecuencias	Medidas de Prevención y Mitigación
					autoridades, control institucional
Inseguridad urbana	Social	Aumento de delincuencia en el sector	MEDIO - ALTO	Robos, afectación a estudiantes	Coordinación con policía, rutas seguras
Caídas (gradas y rampas)	Físico	Rampas mohosas, múltiples escaleras	ALTO	Lesiones físicas	Mantenimiento, antideslizantes, señalización
Colapso de la cancha	Físico	Estructura agrietada, construida sobre relleno inestable	ALTO	Accidentes, limitación de actividades	Restricción de uso, gestión de reconstrucción
Colapso del muro perimetral	Físico	Estructura deteriorada	ALTO	Lesiones, ingreso externo	Intervención urgente
Problemas sanitarios	Ambiental	Basuras en el entorno, vectores, cortes de agua	MEDIO - ALTO	Enfermedades, malos olores	Educación ambiental, control de residuos, gestión de agua
Uso inadecuado de redes sociales	Social	Falta de control y orientación digital	MEDIO	Ciberacoso, afectación emocional	Formación en ciudadanía digital
Problemas de salud mental	Social	Contexto vulnerable, migración, antecedentes	MEDIO - ALTO	Depresión, suicidio, bajo rendimiento	Apoyo psicosocial, programas institucionales
Fallas en servicios públicos	Físico	Cortes de agua, infraestructura antigua	MEDIO	Afectación sanitaria	Planes de contingencia
Hacinamiento escolar	Físico	Áreas comunes y deportivas insuficientes	MEDIO - ALTO	Bajo rendimiento, estrés	Gestión de ampliación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
SAN FRANCISCO DE ASÍS
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

**PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
DEL RIESGO ESCOLAR**

Interpretación general del riesgo




Riesgos Altos: requieren intervención urgente e inmediata



Riesgos Medio–Altos: requieren plan de acción prioritario



Riesgos Medios: requieren seguimiento y prevención

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

ACTA DE ADOPCIÓN DE LOS AJUSTES AL PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR PARA UNA COMUNIDAD INCLUYENTE EN MEJORAMIENTO CONTINUO

LUGAR: Rectoría
FECHA: enero 31 de 2026
HORA: 8.00 a.m.
OBJETIVO: resignificar el plan institucional de prevención y gestión del riesgo para una comunidad educativa incluyente en mejoramiento continuo


- ORDEN DEL DÍA:
1. Saludo e instalación.
 2. Constatación del quórum.
 3. Consideración de las propuestas para el proceso de resignificación
 4. Adopción de las propuestas de ajustes al PEI.
 5. Tareas.

Presidió la sesión el Señor Rector **BERNARDO WILCHES GELVES** quien a su vez presentó saludo e instaló la sesión.

Se constató la asistencia de los integrantes del **Consejo Directivo que firman la presente acta habiendo quórum deliberatorio y decisorio.**

A continuación, el Señor Rector da a conocer las siguientes consideraciones y propuestas a incorporarse en el PEI:

1. El proyecto educativo institucional fue actualizado como fruto del mejoramiento continuo institucional
2. Salvo la gestión de la alcaldía en cabeza del Sr CARLOS ARMANDO BASTOS FERNANDEZ y la gobernación de EDGAR DÍAZ CONTRERAS quienes se preocuparon por el mejoramiento de la infraestructura de esta comunidad, no ha habido inversión con voluntad política o administrativa de ninguna autoridad departamental o municipal
3. El mejoramiento de la infraestructura física de la institución ha sido fruto de los recursos bien utilizados del FOSE y de las acciones jurídicas de tutela
4. Los bienes muebles y la dotación tecnológica debe ser mejorada. No existe a cabalidad conectividad y los computadores son obsoletos
5. Los problemas de humedad, inseguridad y vida útil de la infraestructura escolar aumentan las amenazas y riesgos escolares.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO SAN FRANCISCO DE ASÍS PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
	PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

6. La influencia de las redes sociales, las SPA y demás amenazas externas vienen siendo abordadas desde el programa transversal senderos de paz y bien

Con la actualización del plan institucional de riesgos – gestión y atención y adopción de la ruta de atención se replante la prevención escolar de riesgos.

El Consejo Directivo Institucional acuerda por unanimidad.

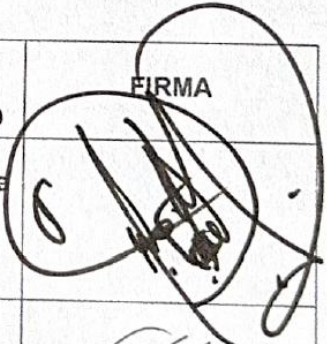
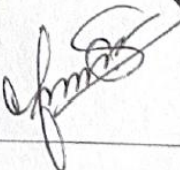
1º. Adoptar la presente Versión del Plan Institucional de prevención y Gestión de riesgos escolares.

2º. Orientar a la comunidad educativa en el sentido de continuar con los procesos de resignificación, enriquecimiento, seguimiento, evaluación y control al plan adoptado

3º. Enviar Copia del Proyecto educativo Institucional a la Secretaría de Educación Departamental para efectos de su reconocimiento, asesoría, seguimiento e inscripción.

Se terminó la sesión siendo las 12.00 m horas.

En constancia firman quienes intervinieron:

DIGNATARIO	INSTANCIA QUE REPRESENTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
BERNARDO WILCHES GELVES	RECTOR	13.353.025 de Pamplona	
IRMIS ADRIANA SANTANDER SUÁREZ	REPRESENTANTE DOCENTES	60.265.558 Pamplona	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO ARQUIDIOCESANO
 SAN FRANCISCO DE ASÍS
 PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

PLAN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN
 DEL RIESGO ESCOLAR

OLGA LUCILA BARAJAS RUIZ	REPRESENTANTE DOCENTES	60. 262.573 de Pamplona	
ANDREY SNEYDER BAUTISTA CABEZA	REPRESENTANTE EGRESADOS	1093433984	Andrey Sneyder Bautista Cabeza
MARLOS ESTIVAN DUARTE	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	1094249272	Marlon Estiven Duarte
INGRID YOHANA SANTOS VILLAMIZAR	REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA	1094.266.081de Pamplona	
JENNY KATHERINE LEAL LÓPEZ	REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA	CC 60267999	Jenny k. leal.
JOSÉ DE JESÚS DELGADO OLIVEROS	REPRESENTANTE PERSONAL ADMINISTRATIVO	13.354.660 de Pamplona	